

Nº REF. NOMBRE / SITUACIÓN

06-07 Jardín del dragón. SLEL 34

BARRIO

El Ral

FICHA URBANÍSTICA

SU 05-01

PROTECCIÓN

Ninguna

SUPERFICIE (m²)

5.952,6

PERÍMETRO (m)

346,3

CUMPLE PGOU

Sí

TIPOLOGÍA PGMO



Área de juego



Jardín



Parque



Área peatonal

MORFOLOGÍA



Compacta



Lineal



Irregular



DESCRIPCIÓN GENERAL

Delimitada por las calles Rambla Don Diego, Camino Hornillo y avenida Ginés Campos. Se encuentra situada en uno de los principales accesos del municipio, en la entrada por la carretera N-340a. Sirve de conexión peatonal entre la calle Rambla Don Diego y la avenida Ginés Campos.

Parque de gran superficie, de forma rectangular, compartimentado en espacios con diferentes usos; área de juego infantil, zona deportiva o de aventura, y zona estancial con bancos bajo arbolado.

Además hay otros espacios ajardinados; plantaciones sobre tierra, un espacio de gravas con arbustivas podadas en topiaria, un parterre continuo junto a la carretera con plantación y un elemento escultural ornamental.

Hay elementos que separan espacios; un muro bajo de piedra que protege la zona de juegos de niños, un seto de arbustivas de mayor altura que independiza el parterre junto a la carretera y es una barrera de protección para el parque.

Es de gran interés una agrupación de almeces sobre gravas en el sur del parque.

Una curiosidad de este parque es que todos sus elementos ornamentales son vegetales, muertos o vivos.

USO

Zona bien acondicionada y con gran variedad de mobiliario deportivo e infantil. Un condicionante que limita su uso es su ubicación en el municipio, ya que se encuentra en la periferia.

ELEMENTOS VEGETALES / EJEMPLARES PROTEGIDOS

Una zona estancial (con bancos) posee pinos como arbolado de sombra. Otra zona sombreada posee una agrupación de almeces. Una zona de gravas con elementos esculturales que son cipreses podados con forma helicoidal. Un parterre junto a la carretera con olivos, cipreses, sabinas rastreras y lentiscos podados con topiaria en formas globosas. Entre los árboles: pino australiano, jacaranda, lagunaria, morera y tipuana. Entre los arbustos varios tipos de margaritas, lavanda, espino del fuego o piracanta, romero y santolina. Además encontramos setos de lentiscos podados con forma paralelepípeda de alrededor de 1 m. de altura.

ESPECIES BOTÁNICAS (NOMBRE BOTÁNICO)

Argyranthemum sp. - *Casuarina cunninghamiana* - *Celtis australis* - *Cupressus arizonica* - *Cupressus sempervirens* - *Euryops chrysanthemoides* - *Jacaranda mimosifolia* - *Juniperus sp.* - *Lagunaria patersonia* - *Lavandula dentata* - *Morus sp.* - *Olea europea* - *Pinus halepensis* - *Pistacia lentiscus* - *Pyracantha coccinea* - *Rosmarinus officinalis* - *Santolina sp.* - *Tipuana tipu*

ESPECIES PROTEGIDAS DE INTERÉS ESPECIAL: *Celtis australis*.

ESPECIE QUE TIENE REGULADO SU APROVECHAMIENTO: *Pinus halepensis*.

ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS

Rejilla de evacuación de aguas protegida con un vallado situada en el lado este.

Vallado de madera en zona de juego infantil situada en la parte central.

Muro de mampostería de baja altura para delimitación de espacios ubicado en el interior de la zona verde.

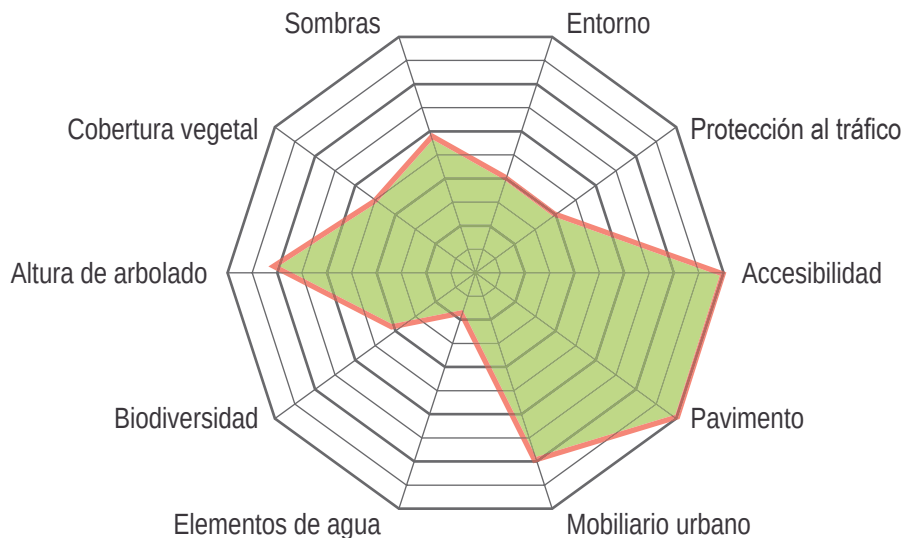
ELEMENTOS ORNAMENTALES

Una escultura realizada con un trozo de tronco de olivo muerto que anteriormente estuvo en la plaza de la Constitución. Fue tallada por el escultor Roy Ledgard. Se apoya sobre una base de hormigón. Es una escultura que puede verse desde dentro del parque y desde la carretera.

Los arbustos podados con topiaria, cipreses con formas helicoidales y lentiscos con formas de arbolitos globosos, también representan esculturas.



INDICADORES DE CALIDAD



SOMBRAS

Sombra del arbolado: 20% de la superficie transitable
No se ve afectada por sombras proyectadas por edificios colindantes.

ENTORNO

El entorno de esta ZV está caracterizado por el intenso tráfico de la carretera N-340a en su margen este.
Interés paisajístico/edificios perimetrales: bajo.
Conservación de los edificios: media.

COBERTURA VEGETAL

La cobertura vegetal se estima en un 35%, proporcionada por el arbolado y arbustivas.

PROTECCIÓN AL TRÁFICO

Existe una barrera de arbolado que actúa de protección frente a la avenida Ginés Campos. En la calle Rambla Don Diego no hay ningún tipo de protección respecto a la calzada.
Perímetro expuesto al tráfico: 90%

ALTURA DE ARBOLADO

Altura media aproximada del arbolado: 8 m.

ACCESIBILIDAD

Es un lugar accesible, con un número suficiente de vados. Existe un itinerario peatonal accesible de más de 1,8 m de ancho que recorre la zona verde y el pavimento de tránsito es apto para personas con movilidad reducida.

BIODIVERSIDAD

Biodiversidad baja.
Hay 18 especies vegetales; 10 arbóreas y 8 arbustivas.

PAVIMENTO

El tramo peatonal que enlaza la calle Rambla Don Diego con la Avenida Ginés Campos está pavimentado con baldosa.
Pavimento filtrante (tierra y grava): 80%
Pavimento no filtrante (baldosa y caucho): 20%

ELEMENTOS DE AGUA

No existe ningún elemento de agua ornamental.

MOBILIARIO URBANO

Hay luminarias, papeleras, bancos, y gran variedad de juegos infantiles. Todo en buen estado y en número suficiente.
Contaminación lumínica baja.

HISTORIA

Se ejecutó en 2007 por una empresa vinculado a la urbanización cercana.

Se realizó la pavimentación y colocación de gravas. Y realizó la plantación.

La escultura del dragón, hecha con un tronco de olivo muerto, la hizo el escultor Roy Legáz de Elche. Este tronco corresponde a un olivo que estaba en una finca que se tuvo que quitar y el ayuntamiento la adquirió y lo trasplantó en la plaza de la Constitución, pero al cabo de un tiempo murió.

El jefe de jardinería municipal colocó este dragón entre cipreses y juniperus para crear un ambiente telúrico

DIAGNÓSTICO / POSIBLES INTERVENCIONES

Conservar la agrupación de almeces ya que es de gran valor.

Las sombras son escasas, sería recomendable aumentarlas a ser posible en las zonas de juegos infantiles y ejercicios.

Conservar y mantener en buen estado la especie de interés especial: el almez (*Celtis australis*). Hay que tener en cuenta que el pino carrasco (*Pinus halepensis*) tiene regulado su aprovechamiento y necesita autorización.

OTROS